



POSICIONAMIENTO DE LA FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES RURALES DEL MERCOSUR ACERCA DE LA «CUMBRE DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LOS SISTEMAS ALIMENTARIOS»

8 de septiembre de 2021.

Dentro de los desafíos de los sistemas alimentarios, queremos destacar:

- **Producción sostenible.** Para el año 2025 la población mundial pasará a 8.2 billones, y el consumo de cereales y carne aumentará 1.08 % anual en los próximos 10 años. Asimismo, el requerimiento de frutas y verduras está aumentado, lo que debiera tener un mayor incentivo, en línea con una alimentación sana y equilibrada. Este aumento se explica en 80 % por el crecimiento poblacional y 20 % por el aumento del consumo per cápita. La producción de alimentos debe satisfacer la creciente demanda de manera eficiente, preservando los recursos naturales y coexistiendo en armonía con la sociedad y el ambiente. Especial atención debe existir en el uso eficiente en todos los usos de los recursos hídricos, crecientemente escasos.
- **Comercio mundial de alimentos.** Ante estos desafíos, garantizar el acceso a los mercados con flujos crecientes de alimentos a nivel mundial será crucial ya que las regiones productoras están alejadas de los centros de consumo. Este flujo dinámico requiere una infraestructura adecuada para optimizar la logística y minimizar las barreras comerciales y paraarancelarias, para fomentar decisiones comerciales y de inversión óptimas en los sistemas alimentarios — desde la agricultura hasta el comercio minorista— y garantizar la disponibilidad y asequibilidad de alimentos en el mundo.
- **Consumo saludable y responsable.** Se estima que actualmente 800 millones de personas están desnutridas y padecen hambre, mientras que más de 1.9 billones de adultos tienen sobrepeso, de los cuales 600 millones son obesos. No existe una solución única para combatir la desigualdad del desarrollo económico y social de los países, las soluciones deben ser integrales y adoptar un enfoque multiactores, donde los gobiernos, la sociedad civil y las empresas trabajen en forma conjunta.
- **Minimizar la pérdida y el desperdicio de alimentos.** Un tercio de la comida producida en el mundo se pierde o se desperdicia. Esto equivale a cerca de 1.3 billones de toneladas anuales, con un costo global de más de 400 billones de dólares. Revertir esto implica soluciones adaptadas para las empresas, el comercio internacional y minorista, así como un cambio de comportamiento consciente de los consumidores y de los gobiernos.

Considerando que:

I. Las cinco líneas de acción de la Cumbre de los Sistemas Alimentarios que serán consideradas por las Naciones Unidas son: *i)* Asegurar el acceso a alimentos seguros y nutritivos para todos; *ii)* Cambio a patrones de consumo sostenibles; *iii)* Impulsar la producción de impacto positivo para la naturaleza; *iv)* Promover medios de vida equitativos; y *v)* Fomentar la resiliencia ante las vulnerabilidades, los impactos y las tensiones.

II. Los sistemas alimentarios de los países que integran el Mercosur —así como el resto del mundo— tienen un carácter multidimensional ya que abarcan diversos aspectos: sociales, económicos, culturales, históricos, climáticos, tecnológicos, políticos, sistemas y escalas de

producción, entre otros. Y, en este sentido, es importante destacar la conexión de los sistemas productivos agropecuarios con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

III. El objetivo de erradicación de la pobreza y la seguridad alimentaria a nivel global (ODS 1 y 2) está intrínsecamente ligado a las políticas dirigidas a permitir el acceso a la alimentación, a tecnología e innovación, de acceso al crédito y al financiamiento, y la promoción del comercio internacional, lo que ha sido históricamente resaltado en diversos informes de la FAO como elemento clave para la lucha contra el hambre en regiones que no tienen condiciones para ser autosuficientes.

IV. Las políticas y las acciones sobre el cambio climático también son componentes esenciales de los sistemas alimentarios y colocan al uso sostenible de la tierra y del agua, a la agricultura baja en carbono y a las energías renovables en el centro del Acuerdo de París (ODS 7, 13 y 15).

V. Los debates sobre posibles soluciones transformadoras deben considerar las necesidades, prioridades, características, políticas, desafíos y particularidades de los diferentes países y regiones.

Dada la interdependencia entre las líneas de acción y las múltiples interconexiones de los sistemas alimentarios con varios ODS, presentamos los siguientes lineamientos y recomendaciones a las autoridades y representantes oficiales de organismos internacionales.

1. MALNUTRICIÓN, DESNUTRICIÓN Y OBESIDAD

Aspectos principales a considerar:

- Revertir la creciente prevalencia de la desnutrición —con especial foco en la alimentación de los infantes— a corto plazo ofreciendo mayor asistencia para ayudar a las personas con necesidades graves. Promover la seguridad alimentaria universal a largo plazo creando más y mejores oportunidades de generación de ingresos en las regiones menos desarrolladas del mundo.
- Abordar la malnutrición en todas sus formas, prioritariamente educando a los consumidores a seguir un estilo de vida más saludable y una dieta más equilibrada para mejorar la salud de la población mundial.

Recomendaciones:

- Garantizar el acceso y la visibilidad de la información dietética clara y precisa en los productos alimenticios para permitir que los consumidores tomen decisiones de compra informadas.
- Educar a los consumidores sobre la importancia de un estilo de vida saludable y una dieta balanceada, diseñando campañas generales de comunicación y educación escolar con un enfoque integral sobre alimentación, actividad física, problemas sociales, medioambiente y cultura.
- Facilitar a través de asociaciones público-privadas el desarrollo de cadenas de valor de producción de alimentos en los países en desarrollo para asegurar el suministro y el acceso local y global de alimentos y proporcionar más y mejores oportunidades de generación de empleo. El mercado global de alimentos genera seguridad alimentaria.

2. CONSERVACIÓN AMBIENTAL, MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

Aspectos principales a considerar:

- Los sistemas alimentarios, en todas las partes de la cadena de valor, contribuyen y tienen un papel clave en la adaptación y la mitigación del cambio climático y la conservación de los recursos naturales y la biodiversidad.
- Los sistemas de producción regenerativos son necesarios para adaptarse a un entorno cambiante, al tiempo que se garantiza la sostenibilidad y la resiliencia de la seguridad alimentaria a largo plazo.

Recomendaciones:

- Crear esquemas de beneficios económicos para alentar el uso eficiente y sostenible de los recursos claves en los sistemas de producción de alimentos.
- Estimular el desarrollo y la adopción de tecnologías y prácticas innovadoras para anticipar los impactos, la adaptación y la mitigación del cambio climático en toda la cadena de valor. Para ello es imprescindible promover la investigación y la generación de conocimiento que desarrolle tecnología accesible, de fácil adopción y compatible con las futuras demandas.
- Promover y financiar la creación de programas de gestión de ecosistemas a través de asociaciones público-privadas (por ejemplo: planificación territorial y desarrollo local, gestión sostenible de la tierra, etc.).
- Desarrollar estudios globales para lograr avances significativos en aumentar la oferta y eficientar la demanda de recursos hídricos para la producción de alimentos sustentables.

3. DESARROLLO Y ADOPCIÓN TECNOLÓGICA

Aspectos principales a considerar:

- Establecer mecanismos nacionales y globales de alianzas públicas y privadas para identificar y financiar la innovación para cadenas alimentarias más productivas, resilientes y sostenibles necesarias para la seguridad alimentaria futura.
- Priorizar el desarrollo, la difusión y la adopción de tecnología que aborde las necesidades agrícolas de las pymes y los pequeños agricultores en los países menos desarrollados.

Recomendaciones:

- Promover y fomentar el desarrollo de tecnologías innovadoras (biotecnología, bioeconomía, agricultura digital, tecnificación del riego) para aumentar la producción sostenible de alimentos en el mundo.
- Aumentar la inversión en infraestructura rural (camino, logística, servicios, conectividad digital, hídrica) para mejorar el acceso de las pymes a los mercados y al conocimiento.
- Facilitar la transferencia y la adopción de tecnología en los países en desarrollo y las pymes en toda la cadena de valor de los alimentos a través de mecanismos de financiación específicos para las inversiones de capital y grupos de intercambio de conocimientos para la creación de capacidades.

4. BARRERAS COMERCIALES

Aspectos principales a considerar:

- Apoyar un enfoque multilateral para un entorno comercial agropecuario abierto, justo, orientado al mercado y transparente, como un impulsor fundamental para el crecimiento económico, el bienestar y la sostenibilidad mundial.
- Aumentar la transparencia y la equidad en la regulación del comercio al alinear los estándares con normas basadas en la ciencia y aceptadas a partir de acuerdos internacionales.
- Priorizar las necesidades de los países menos desarrollados y esforzarse por mejorar y proteger su acceso a los mercados mundiales para fomentar su desarrollo. Reforzar la importancia del comercio internacional como instrumento fundamental en el combate de la inseguridad alimentaria a nivel global, para lo que es vital que sea más justo y transparente y se eliminen los subsidios distorsivos de la producción, los niveles de ayudas internas y las barreras no arancelarias.

Recomendaciones:

- Mejorar el diseño, la transparencia de los sistemas de identificación en la aplicación de medidas no arancelarias que afecten al comercio agroalimentario, y reducir y eliminar los obstáculos no arancelarios existentes al comercio.
- Comprometerse a minimizar los obstáculos arancelarios aplicando plenamente los acuerdos negociados de la Organización Mundial de Comercio (OMC), y apoyar la continuidad de las negociaciones en la próxima Conferencia Ministerial (MC12) para mejorar el acceso al mercado agrícola y reducir la distorsión de la ayuda interna, priorizando la liberalización en los mercados y el interés para los países en desarrollo que dependen en gran medida del comercio agropecuario.
- Armonizar las reglamentaciones nacionales y regionales que afectan el comercio de productos agroalimentarios y avanzar hacia la equivalencia y el reconocimiento mundial sobre la base del rol fundacional del Codex Alimentarius de la Organización Mundial de Sanidad (OIE) y la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF), estándares aprobados internacionalmente, directrices, etc.

5. PÉRDIDA Y DESPERDICIO DE ALIMENTOS

Aspectos principales a considerar:

- Minimizar la pérdida y el desperdicio de los alimentos en toda la cadena de valor, desde la producción hasta el consumo y la venta al por menor.
- Si bien algunos desperdicios de alimentos son inevitables, las economías circulares en la cadena de valor de los alimentos pueden reducir el impacto ambiental, aumentar la eficiencia y proporcionar mayor seguridad alimentaria.

Recomendaciones:

- Priorizar educar a los consumidores sobre cómo reducir el desperdicio de alimentos en el hogar, incluida la planificación de compras y el consumo responsable, entre otras.

- Diseñar e implementar un marco adecuado que incluya regulaciones e incentivos que promuevan economías circulares, y fomentar políticas públicas que apunten a reducir pérdidas y desperdicios aprovechando todos los casos posibles de uso de alimentos.
- Promover e incentivar las inversiones en infraestructura, instalaciones de almacenamiento, disponibilidad de energía, transporte, mercados y otras obras de infraestructura requeridas principalmente en los países en desarrollo que abordan directamente las pérdidas de alimentos.

A modo de síntesis, consideramos que:

En aras de *asegurar el acceso a alimentos seguros y nutritivos para todos los habitantes del planeta*, creemos en la cooperación internacional como medio para fomentar la adopción de tecnología e innovación en todos los niveles de las cadenas de valor alimentarias. Reforzamos la importancia del comercio internacional como instrumento fundamental para la seguridad alimentaria global.

En lo referente al *cambio a patrones de consumo sostenibles*, existen diversos tipos de sistemas de producción de alimentos basados en la adopción de buenas prácticas, tecnologías e innovación como un abordaje transformador basado en la mejora continua, con el objetivo de asegurar y diversificar la producción de alimentos inocuos y nutritivos. Los términos trazabilidad, sostenibilidad o la definición de cualquier estándar en este sentido debe realizarse considerando la diversidad de los sistemas alimentarios alrededor del mundo y las diferentes realidades de cada país. Se debe evitar que se transformen en barreras para arancelarias y asegurar que los países menos desarrollados puedan implementarlas. En vistas de promover soluciones para impulsar la transición hacia un consumo saludable y sostenible, en la actualidad la región del Mercosur impulsa el desarrollo de buenas prácticas agrícolas y ganaderas a lo largo de la cadena de valor, lo que muestra la responsabilidad y el empeño de atender a la seguridad alimentaria mundial.

Respecto a *impulsar la producción de impacto positivo para la naturaleza*, creemos que la Cumbre de Sistemas Alimentarios debe considerar que no existe un consenso unificado sobre esta línea de acción. Los criterios adoptados para calificar si un sistema productivo tiene impacto en la naturaleza deben basarse en fundamentos científicos y considerando las realidades locales.

Entidades que integran la FARM:

ARGENTINA

- Confederaciones Rurales Argentinas (CRA)
- Sociedad Rural Argentina (SRA)

BOLIVIA

- Confederación de Ganaderos de Bolivia (CONGABOL)
- Confederación Nacional de Agricultura de Bolivia (CONFAGRO)

BRASIL

- Confederação Nacional de Agricultura e Pecuária de Brasil (CNA)
- Sociedade Rural Brasileira (SRB)

CHILE

- Sociedad Nacional de Agricultura (SNA)

PARAGUAY

- Asociación Rural del Paraguay (ARP)

URUGUAY

- Asociación Rural del Uruguay (ARU)
- Federación Rural - Uruguay (FR)